

Bogota D.C. agosto 18 de 2023

Señores:

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Atn. Sr. **Ixel Rodriguez Correa (E)**

Jefe oficina de sistemas de información (E)

Oficina de sistemas de información

Ciudad

Ref. Aceptación prorroga Orden de Compra No. 110657 de 2023. Rad. 1-2023-028974.

Respetados Señores:

En atención al correo sobre la comunicación de la respuesta al radicado No. 1-2023-028974, en cuanto a la entrega de los equipos correspondientes para la Orden de Compra No. 110657. Nos permitimos responder los siguiente:

Nos permitimos manifestar que aceptamos lo informado en la comunicación enviada el día 16 de agosto del 2023 con el radicado Nro. 2-2023-022926 En la cual se confiere la opción de prórroga de 45 días calendario contados a partir del día 22 de agosto de 2023, ya que la OC inicial termina el día 21 de agosto. Cumpliendo con la fecha de entrega de los equipos correspondientes para el Ministerio.

Agradezco la atención a la presente,

Cordialmente,


URIEL ROMAN CAMARGO
Representante Legal
Nexcom SAS